

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año IX.—Núm. 768

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 28 de Diciembre de 1907

UN TROPIEZO

Es posible que ya escrito el presente artículo, recibamos la noticia de que se ha solucionado el conflicto, porque mucho hay que fiar en la buena estrella del Sr. Maura como político y Jefe de un Gobierno; pero ello es que cuando todo se deslizaba tranquilamente para la situación, el convencimiento de un Ministro, y es entonces de aplaudir, ó la intransigencia y fuera en este caso de lamentar, ha determinado un movimiento de acción en las minorías parlamentarias.

El pretexto ó el motivo, que todo puede ser, lo han hallado las oposiciones en el Presupuesto de Instrucción pública.

¿Será realmente sincero deseo de mejorar la enseñanza oficial de nuestros establecimientos docentes?

Hemos de creer en la sinceridad de los hombres políticos de altura; pero aun así: sin esperar á última hora, sin apremios de tiempo para la aprobación de los Presupuestos, por medio de proposiciones de ley ¿no pudieron los Diputados y los Senadores intentar el fin que algunos se proponen, días, muy pocos días antes del 1.º de Enero, época en que desea el Gobierno tener aprobada su labor económica para el próximo año?

De aquí, y otras consideraciones con que aderezan la queja, que los ministeriales tengan algún derecho para decir que se trata únicamente de sacrificar á un Ministro, ó dificultar la acción del Gobierno, acudiendo á la obstrucción, si el Sr. Rodríguez San Pedro no cede, por considerarse humillado ante la demanda de las oposiciones.

Para evitar el Sr. Moret que tal cosa pueda imaginarse de él en su calidad de Jefe de un partido gubernamental, anuncia que ni sus amigos ni él, llegarán de modo alguno á la obstrucción, aunque si se proponen discutir ampliamente el Presupuesto.

De cualquier modo, ha sido ésta, por los apremios de tiempo, más que por otras consideraciones, una pequeña dificultad en el tranquilo paso de la gestión gubernamental del Sr. Maura.

EL SUCESO DE HOY

ASESINATO Y SUICIDIO

A punto de entrar en máquina nuestro número de hoy, llegó á nosotros con la exageración acostumbrada en los primeros momentos, la noticia de que al final de la calle del Correo se había desarrollado un terrible suceso.

Acudimos presurosos al sitio que se nos había indicado, y al encontrarnos al sereno que venía en dirección contraria, le preguntamos con ansiedad, que había ocurrido, y

—No me puedo detener, nos contestó acelerando el paso.

Seguimos avanzando, y en la ventana de una casa grande, vimos una persona conocida y muy amiga nuestra, una elegante y hermosa viuda.

—¿Qué ha pasado? la dijimos; y ella moviendo á derecha é izquierda sus ojos negros, contestó:

—Estoy nerviosa, muy nerviosa; apenas puedo hablar; sentí dos detonaciones cerca de aquí; me levanté sobresaltada creyendo que era en mi casa; yo no puedo decir á Uds. el suceso.

En aquel momento salió precipitadamente del callejón de San José, un caballero grueso, alto....

—¿Qué? ¿Qué hay? Nos preguntó con estóica calma....

—¿Ud. no sabe?

—Si, algo; he oído dos tiros cerca de aquí. No le hicimos caso, y apresuramos el andar. Llegamos al sitio de la ocurrencia.

En el suelo, y á poca distancia uno de otro, había una señora, juzgando por sus ropas exteriores, y un hombre, también elegantemente vestido.

Alrededor había algunos curiosos; pero nadie se acercaba á ellos.

—Ha debido ser, nos dijo uno, un homicidio y un asesinato: creo que ella es.... (nos dió un nombre que reservamos), y él.... (otro nombre pronunciado en forma misteriosa).... él celoso, y ella.... ya saben Uds. lo que son estas cosas.... como allí no había cosa rara cuando se desarrollan sangrientos sucesos! ningún agente de la autoridad, nos acercamos cuanto pudimos hasta ver la cara de la mujer y el hombre que había en el suelo.... ¡imposible! ella con un mantón y él con la capa, tenían uno y otro cubierto completamente el rostro.

El administrador del periódico que nos acompañaba, hombre más resuelto, no se contentó con esto y se dirigió á la mujer, para él lo principal, separándola el mantón de la cara....

¡Nada! aquella mujer no daba señales de vida.

Estimulados por el ejemplo, nos acercamos al inmóvil caballero y le desembozamos; le observamos despacio y nada, tampoco, no respiraba....

Seguimos el examen, y en la mano derecha de cartón, como todo su cuerpo, crispada al parecer, tenía sujeto un papel; se lo quitamos y ¡oh sorpresa!

Era la hoja de un calendario de pared, en cuya hoja se leía: 28 Diciembre; sábado: Santos Inocentes.

Igual que nuestros lectores, al llegar á este punto, nos lo explicamos todo.

DESDE MADRID

POR CORREO

Los dueños de puestos de baratijas y comestibles instalados en la Plaza Mayor y en la de Santa Cruz están dados á Lacierva, como si el Ministro de la Gobernación ni el Alcalde, que dicen que cobra un sentido por esto de instalar puestos en la vía pública, tuvieran la culpa de estos días meones que roban la concurrencia de compradores y ensucian la mercancía: ello es que llevamos tres días de lluvia suave, pero constante; el agua no es abundante, pero cala y hace una temperatura poco grata.

En estos días acuden á saludar á los Reyes todas las altas gerarquías de la milicia: por Palacio han desfilado Generales, Coroneles y diversas Comisiones militares.

Por disposición del Rey, á los funerales del General Contreras, asistirá una Comisión del Regimiento de Caballería, el que mandaba el difunto General en la carga de Treviño.

En tren especial han salido esta tarde Sus Majestades de la estación de las Delicias con dirección á la finca sita en esa provincia, propiedad de los Duques de Santofña y titulada «Ventosilla».

Acompañan á los Reyes en su excursión cinegética la Duquesa de San Carlos, Condes del Puerto, Duques de Santo Mauro y San Pedro, de Galatino y de Arión, Condes de San Román y de Grove, el Doctor Grinda y algunos otros.

Ayer se avisó del viaje, por telégrafo, á ese Gobierno civil.

Los Reyes regresarán el lunes á Madrid.

La nota dominante en las muchas enmiendas que preparan las minorías, los disparos de grueso calibre se dirigen contra San Pedro. Se pide en estas enmiendas la creación de 2.500 escuelas, normalización de los Cursos académicos, aumento de subvenciones, pensiones, etc. hay que enseñarlo todo, si no viene el tío Paco, y ahora hay varios Pacos.

El primer punto, el de los 2.500 Maestros más dió juego, porque el Ministro resistió la aceptación de la enmienda, según se le proponía....

Conferenciaron Maura y Moret, insistió el Sr. Rodríguez San Pedro, y se anunció que no había arreglo.

Es posible que los ánimos se templen y todo se arregle; casos más raros se han visto en esto de los Ministros que no ceden, y las minorías que amenazan.

Todavía no se han reunido los representantes en Cortes por esa provincia, según está pensado hace días.

Nada tendría de particular que fuera el mismo Jefe del Gobierno quien los reuniera, de continuar en su propósito, dando al partido conservador en esa provincia organización sólida para el presente y lo porvenir, porque somos mortales y hay que dejar las cosas bien dispuestas.

Hablando el Sr. Moret del pleito pendiente entre el Gobierno y las minorías, con motivo del Presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, ha dicho que no ve fácil arreglo después de haber llegado la cuestión á las proposiciones que hoy tiene; pero que los que siguen sus indicaciones se limitarán á sostener un amplio debate, sin llegar á la obstrucción, y añadió:

—Pero intervendrán otros elementos, y de lo que los demás hagan, yo no puedo responder.

Ya se conoce el criterio que mantiene el Marqués de Figueroa, en la interpretación de la nueva ley de justicia municipal respecto á la incompatibilidad del cargo con el ejercicio de la Abogacía; la incompatibilidad, según criterio del Ministro, que no es el mismo que el de la Sala de Gobierno, según tengo entendido, no se refiere al término en que el Juez tiene jurisdicción, es absoluta, es en toda España.

Son muchas las renuncias presentadas: en los pasillos del Congreso se hablaba hoy de esto, no saliendo de los comentarios muy bien librada la singular manera de discurrir del Ministro de Gracia y Justicia.

Los teatros animadísimos: *La alegre trompetería* en Eslava escandalizando á la gente, que llena todas las noches el teatro en la sección en que se representa.... horroriza pensar el efecto que produciría en esa capital obra tan al natural.

Y no hay á la hora presente, muy temprano por las exigencias del correo, más noticias cotizables.

Cuidado con la fecha de mañana, por más que no es Toledo la población en que más abundan los inocentes.

Como no sea el Alcalde ó los Médicos.... WALDRICH. Madrid 27 Diciembre 1907.

UNA QUEJA

Con razón ó sin razón, que hay quien se queja de vicio, murmura la población De los lecheros de oficio.

Dicen, y es exagerada La noticia, caballeros, Que venden la leche aguada Y muy cara ¿habrá embusteros?

Alguna vez, no se oculta, Ha podido esto pasar; Pero si ocurre, la multa No se hace nunca esperar.

Podrá haber quien no escarmiente Y esto será excepcional, No como dice la gente Que la regla es general.

Quejarse y aun insistir En que vamos á peor, Es lo mismo que decir Que la luz no es superior.

Reticencias insidiosas No están bien en este asunto, Y habrá que poner las cosas Igual que son; en su punto.

¿Leche aguada? No es verdad, No se usa tal proceder. Hablemos con claridad Y nadie se ha de ofender:

Es intriga que se fragua Contra ellos y con torpeza; Venden la leche... en el agua... Porque hay así más limpieza.

L. F.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,60
Fin de mes.....	82,75
Fin próximo.....	82,90
Amortizable.....	100,50
Banco.....	464,00
Tabacos.....	412,50
Franco.....	13,25
Libras.....	28,53

NOTICIAS

Nuestro Director D. Federico Lafuente, ha renunciado el cargo de Juez municipal de Toledo, para el que fué nombrado por preferencia de méritos entre los candidatos.

El Sr. Lafuente quiere mejor continuar con el noble y difícil ejercicio de la abogacía, en el que disfruta hace tiempo de nombre muy conocido en Madrid y en toda esta provincia.

Por inferir lesiones en la cabeza con un garrote á León García, vecino de Almonacid, ha sido detenido su convecino Daniel López.

También ha sido puesto ha disposición del Juzgado municipal de Igleuela, el vecino de esta villa Deogracias Blanco, por producir lesiones leves por disparo de pistola al pastor Dionisio Sánchez, por haber penetrado unas reses lanarea que guardaba éste en la finca del padre del Deogracias.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidas de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

El programa que mañana de once á doce y media se propone ejecutar en la Plaza de Zocodover la banda de música de la Academia de Infantería que dirige D. Benito Hernández, es el mismo que anunciamos para el día 24, y que por el mal tiempo no pudo verificarse, es el siguiente:

- 1.º El perro chico (paso doble), V. y Serrano.
- 2.º Wilhemine (gavota de concierto), Montagne.
- 3.º Cavallería Rusticana (preludio), Mascagni.
- 4.º La Bella Giralaine (polca de concierto), Martorell.
- 5.º Caballeros en plaza (paso doble), Vindes.

Hoy celebra sesión la Comisión Permanente de la Diputación Provincial.

Cerca del Miradero había esta mañana alguna concurrencia de mujeres y hombres que promovieron ruido y algarazas.

Parece ser que esperaban la salida de unos novios que se dirigían en coche á la estación: la boda se verificó esta madrugada á la una, y es el novio un viudo muy conocido en la capital.

La novia llegó á Toledo la noche anterior después de haber permanecido algunos días en un cigarral.

Según algunas cartas que recibimos de varios pueblos y lo que nos dicen algunos agricultores, la lluvia de estos días y la agradable temperatura de que disfrutamos, no son convenientes para el campo en nuestra provincia.

Ayer falleció en esta ciudad la Srta. D.ª Victoria Francisca García y Martínez de Pinillos.

A la familia de la finada, y singularmente á su desconsolada madre D.ª Irene Martínez de Pinillos, y el esposo de ésta D. Casimiro Juarros, acompañamos en su dolor.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

No puede quejarse la Empresa del «Coliseo Moderno»: ayer primer viernes de moda, hubo bastante concurrencia y agradaron mucho las películas de la primera y segunda sección, y la representación de las obritas *Los demonios en el cuerpo* y *Los monigotes*.

La segunda sección de hoy será un suceso, porque para corresponder al favor que el público la dispensa, la Empresa ha dispuesto el reparto de unos elegantísimos cromos á tres tintas y billete de favor para dicha sección, á las cincuenta primeras personas que acudan á recogerlos de una á dos y media de la tarde.

Registro civil.—Nacimientos: Demetria Hernández Puñal.

Defunciones: Dionisio García Gómez, de setenta y ocho años; Vicente Cubero Cubero, de setenta años; Benigno Alonso García Ramos, de sesenta años; Agustina Aguado Rodríguez, de dos años; Domingo Salvez y Huerta, de dos años; Víctor Rubio Alonso, de cincuenta y dos años, y Victoria Francisca García y Martínez de Pinillos, de catorce años.

Es inútil, todo enfermo que quiere curarse radicalmente de las vías genito-uritarias y de enfermedades venéreas y sifilíticas ha de tomar los renombrados medicamentos *Napoliarkon*.

**LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
SE CURAN RADICALMENTE**

CON EL RENOMBRADO

JARABE VINURE NAPOLIARKON

De la mayoría de los medicamentos que se conocen hoy día para curar las enfermedades del pecho, ninguno ha dado tan buenos resultados como el renombrado *Jarabe Vinure Napoliarkon*. Podemos asegurar que no habrá más enfermos de tisis, tuberculosis, etc., siempre cuando se tenga la primera precaución de que a manifestación de una pequeña tos, resfriado, cansancio, falta de respiración, etc., se tome el renombrado *Jarabe Vinure Napoliarkon*, para curar radicalmente y con resultados satisfactorios Coriza, orina, úlcera fétida de la nariz, epistaxis (rinorragia), laringitis, edema de la glotis, pólipos laríngeos, laringitis estridulosa, espasmo de la glotis, asma tímico, disfonía y afonía parálitica, traque, bronquitis, broncoectasia, rinobronquitis espasmódica, asma bronquial, hiperkinesia de los bronquios, hiperemia pulmonar, pneumorragia, pulmonía, pneumonitis gangrena del pulmón, edema, efisema, atelectasia, cáncer, pleuresía (pleuritis), hidrotoran, pneumotoran, cáncer de la pleura, tumores del mediastino, tisis galopante, nullar, tuberculosis aguda, ulcerosa, crónica, tisis pneumérica, etc.

Un frasco de *Jarabe Vinure Napoliarkon* con la debida instrucción 10 pesetas. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.

Era necesario conocer un remedio eficaz para curar las antedichas enfermedades; gracias al milagroso *Jarabe Vinure Napoliarkon*, tenemos la seguridad de que todos los enfermos se curarán completa y radicalmente.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia



MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

PARA LA DENTICIÓN lenta, laboriosa y difícil de los niños, está probado por influencia de médicos y de madres, que es de inmejorables, rápidos y positivos resultados el uso del **JARABE** para la DENTICIÓN, del Dr. A. SANTOS; es tónico reconstituyente, esencialmente eupéptico-digestivo, ablanda la encía, endurece el diente, hace reaparecer la baba suprimida y evita toda complicación propia é inherente á la evolución dentaria.

25 AÑOS DE SORPRENDENTES Y REPETIDOS ÉXITOS!

Depósitos: Sres. Hijos de C. Ulzurri (Madri), Farmacias de San Román, de D. J. M. de los Santos (Toledo), y en la del autor en Villaseca de la Sagra.—Precio del frasco: 2 pesetas.

Deséchense las burdas y deficientes imitaciones examinando en el collarín de cada frasco la firma del autor.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **CURA** el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; **CURA** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las **CURA** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **CURA** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR DE SAÍZ DE CARLOS**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo **CURA**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Ferrano, 30

ELIXIR ESTOMACAL DE SAÍZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

GRAN FERRETERÍA

DANIEL BRUNO

CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 12

TOLEDO

CAL Y PORTLAND Á PRECIOS ESPECIALES NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antipélicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id media en todas las FARMACIAS

La recogida de armas en Chozas de Canales.

Va surtiendo el efecto apetecido la recogida de armas, que se realiza con alguna actividad en los pueblos de la provincia, por lo cual merecen plácemes las Autoridades.

Es tal el contingente que suministran en España los delitos de sangre, que no han tenido por menos nuestros gobernantes que adoptar medidas que tiendan a reprimirlos un tanto, á cuyo efecto se ha procurado obligar á los dueños de los establecimientos de bebidas alcohólicas á que cierran sus puertas diariamente á las doce y media de la noche, y á que los domingos las tengan cerradas, puesto que de estos sitios emanan mayormente las muertes violentas y las riñas, que tan fatales consecuencias llevan consigo; y además efectuar la recogida de armas prohibidas, puesto que se viene observando que los homicidios y asesinatos siempre son efectuados con armas desproporcionadas, que solamente se llevan con el sólo objeto de matar.

En Chozas de Canales, en donde se han recogido con frecuencia multitud de armas, ocurrió hace unos días un suceso verdaderamente lamentable. Próximamente á las nueve de la noche, salió el Sr. Alcalde en unión de una pareja de la benemérita para recoger armas blancas y de fuego.

Hicieron varios cacheos á los que transitaban por las calles; momentos después de hacerlo, y como haciendo alarde, sonaron varios disparos de arma de fuego y tiraron piedras á la puerta de la casa habitación de dicho Alcalde, en ocasión de encontrarse éste en ella en compañía de la Guardia civil.

Este hecho, además de hacer denotar el atraso de algunos pueblos de la provincia, implica también el poco respeto á la Autoridad, base fundamental del orden público.

Anteayer publicábamos un artículo con motivo de un atentado á un Agente municipal, y en él manifestábamos nuestros deseos de que se respete el principio de Autoridad. Hoy al comunicar á nuestros lectores el accidente ocurrido en Chozas de Canales, de estos que con muchísima frecuencia se repiten en los demás pueblos de la provincia y en esta capital, continuamos excitando el celo de los agentes de la Autoridad para que se hagan respetar y obedecer, en último caso, usando de la fuerza.

Patronato central antituberculoso.

Su Majestad el Rey, antes de marchar ayer para Ventosilla, firmó un importante decreto del Ministerio de la Gobernación, creando un Patronato central de Dispensarios é instituciones antituberculosas, cuya presidencia se confía á S. M. la Reina Victoria.

A dicho decreto acompaña un preámbulo, en el cual el Gobierno expresa su propósito de emprender una activa campaña antituberculosa en España.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea, bajo la presidencia de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, un Real Patronato central de Dispensarios é instituciones antituberculosas, que extenderá su radio de acción tutelar á los diversos establecimientos de este género que existen en España y que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 2.º La Real Junta de Damas, protectora del Dispensario antituberculoso de Madrid, que preside S. M. la Reina D.ª María Cristina, se encargará también, asesorada y unida á los elementos que se consideren necesarios, de ejercer su Patronato y la alta inspección y tutela sobre los demás Dispensarios é instituciones antituberculosas que existan en esta Corte y que se establezcan.

Art. 3.º El Ministro de la Gobernación, como Jefe superior de Sanidad é Higiene públicas, queda encargado de dar cumplimiento y dictar las disposiciones necesarias para que surta este decreto los debidos efectos.

EL CRIMEN DE MOHEDAS

Nuevamente tenemos que lamentar otro suceso que tan justa indignación ha causado en el pacífico pueblo de Mohedas de la Jara, perteneciente al partido de Puente, con motivo del homicidio ocasionado en la persona de Pedro González López.

El hecho ocurrió el día 26 del actual.

Durante algunas horas se ignoró el autor de tan grave delito, sabiéndose más tarde que lo era el vecino del mismo pueblo Casiano Bellido López.

Hasta ahora no podemos dar más detalles del hecho por habérnosle comunicado con el laconismo con que le redactamos; pero no obstante, y tan pronto como podamos recoger más detalles, se publicarán para conocimiento de nuestros lectores.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Fernando Martí.—Imaginería, Capitán D. Rogelio Chirveches. Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Inocentes y Teofila. Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media, Misa cantada de la Santísima Virgen y por la tarde, á las cinco, Salve, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

El hombre dos y primera. El globo constantemente. Para lo que convenientemente. Estima labor tan fiera. A veces, sólo renueve; Otras, con la prima dos. La retira... sabe Dios, Donde está el agua ó la nieve; Y, aquí pone, de allí quita, Ora construye un dos tres, Luego en un túnel le ves, En un pozo, en una ermita... Mas como todo labor No ha de ser, le dan también Un poquito de belén, Una roca, sí, señor.

Solución á la anterior: LOURA.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN Scott

para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación y en la Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de higado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.



Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la Emulsión con esta marca "El Pescador".

Del Quijote.—Renuncio á las islas Balarias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho, de necesidad.

PARA EL CABELLO

Aviso importante. Acaba de llegar á esta capital el Sr. Peña, especialista en todas las enfermedades del cuero cabelludo, y ofrece sus visitas gratis y á domicilio de diez á una de la mañana y de tres á seis de la tarde. Mediando contrato, nada se paga si no nace el cabello. Permanecerá en esta capital el Sr. Peña hasta el día 6 del próximo Enero. Se hospeda en la Posada Nueva, calle de las Armas.

Nueva confitería Cipriano Gallardo

Antiguo dependiente de la Casa de Pérez. Esta nueva confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de mazapán para dentro y fuera de la población, hasta hacerlos llegar á su destino. También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero. Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces. Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas, dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en mazapanes. Comercio, 61.—TOLEDO

Posada nueva Gran casa para viajeros

José García Situada en lo más venturoso: Zocodover. Habiendo terminado sus reformas, ofrece á los señores viajeros habitaciones cómodas y ventiladas, comedor espaciosos, prontitud y esmero en el servicio. Hospedajes de cuatro pesetas en adelante. Cubiertos á dos pesetas.

La Primera Casa Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricocos toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España han trasladado sus oficinas á la plaza de Abdón de Paz, núm. 1. Lo que se pone en conocimiento de los asegurados á dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18. Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA FLOR DE CASTILLA GRAN FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor. Joaquín Camarasa y C.ª Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95. IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

traron de las quijadas por las calles y la erudición insana no se detuvo en la sepultura: más allá pasó, que á mis hijos hizo morir afrentosamente; y una hija, que por el privilegio de la virginidad no podía morir justificada, mandó que el verdugo la violase primero y que luego la degollase. Tes- tigos tengo de mi abono: Veleyo Patérculo encarece mi valor, mi ingenio, mi maña y mi asistencia; y Tácito, que con la malicia se hizo bien querido de los lectores á costa de los difuntos, tampoco me niega las alabanzas. Nadie me dijo verdad; y con ser tantos los que acababan con mi caída, nadie se dolió de mí, ni tampoco me osó enojar. Mi ruina empezó desde que quise prevenir todos los hados, quitar á la fortuna el poder, y burlar sus diligencias á la providencia de Dios. Entonces más sacrilego que prudente, me fortalecí contra la maña de los hombres, haciendo morir los buenos y los atentos, desterrando á los ociosos y advertidos, y provocó por enemigo al cielo, á quien quise excluir de mi causa. También es verdad que yo me valí y acompañé de gente ruin: del médico para los venenos: del sedicioso para la venganza: del testigo

Francia, y ni tropezó, ni resbaló, ni cayó, ni otros muchos, cuya alabanza vivió igual hasta su fin; cuyo aplauso no descaeció, cuya dicha nunca la enfermaron los envidiosos, vivos y muertos; y escritos fueron exaltación de sus reyes, como nosotros acusación, escándalo y queja. En esto estaban ocupados todos, cuando vimos un hombre, que en las insignias parecía herrador y con un silencio podrido estaba embolsado en sí propio, muy cerrado de campaña, conocíase en la atención; y los gestos, que hablaban allá dentro de él. ¿Quién eres, dijo el fiscal, con ese yunque, ese martillo, y esos clavos? El con voz de grito por azote, en tono de ox, dijo: yo me entiendo. Saltó la Dueña hecha otra dueña, por no decir un rejalar, y dijo: entendido para tí mismo; habla claro, que aunque no te entienda, te chismaré todo: Dí tu nombre, y ¿qué hierros aquí donde no hay bestias; y dílo luego, que si no lo dices luego, te pondré otra dueña buida á los pechos hasta que lo digas. El pobre, que entendió que estaba ya en los profundos de la dueña, dijo: en esto conoceréis que yo me entiendo solo, pues preguntándome quién soy, y mi

cuanto más le subliman es más venenoso, y de favor pasa á solimán: manoseándose se mete en los huecos; y el que mucho le comunica; y trabaja por sacarle, queda siempre temblando; y anda temblando hasta que muere y muere de él. Signieron luego á estas palabras quejas lastimosas, y terribles alaridos; señalando todos con ay dónde tenían el azogue del favor: y empeizaron todos á temblar, que parecía familia del Almáden; mas Belisario tornó otra vez á hablar, y todos atendieron: ved la infamia de Justiniano, que acobardados sus premios del exceso de mis méritos y servicios, me cegó, y mi virtud tan solamente me negoció la desdicha y habiendo de dejarme, temió mi razón, y acabó conmigo; y todos vosotros lo habéis hecho de la misma suerte, y en vuestros crónicas somos manchas coloradas, de vuestra reputación. Y un affigido, que no se dió á conocer, dijo: no estéis ufanos de la miseria de los que os creen y pueden con vosotros, que príncipes ha habido constantes, y privados firmes: esto es: echaros el agraz en el ojo. José en las sagradas letras, Eleázaro conde y príncipe, fué privado de Roberto rey de

falso, y del mal ministro, ventero de las leyes; mas no fué elección de mi voluntad, fué necesidad de mi puesto. Yo usaba de los que son siempre trastos del poder, y como sabía que en cayendo, así me habian de faltar los malos como los buenos, usaba de los malos como de cómplices, y huía de los justos como de acusación. Cada virtuoso para el que puede ser un dedo á la margen y cada entendido una espía; y un testigo en buen lenguaje, que si habla, persigue, y si calla, culpa. No inventé la tiranía ni sus malas costumbres: Tiberio las aprendió de mí que más las padecí aprobándolas lisonjero, que en las cárceles, y el cuchillo los sentenciados. Si dicen que yo aconsejé crueldades para quitarle el amor del pueblo, y disponer mi levantamiento, ¿quién le aconsejó las que hizo conmigo? El caso es, Plutón que con los príncipes tienen por disculpa de los que permiten la ruina del medio que para ello escogieron, y que nuestra culpa es ser solamente la suficiente satisfacción de los odios nuestras muertes; y al cabo, reyes, la nota cae sobre vosotros, y vuestra incostancia, y la lástima sobre nuestros castigos. Las historias, contando

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El pleito pendiente.—Tuti contenti.

A media tarde comenzó a decirse en los círculos políticos que se había llegado a un arreglo honoroso entre las minorías y el Gobierno en el asunto relativo al aumento de cantidades destinadas en el Presupuesto a mejorar la instrucción.

El Ministro, y por él y con amplios poderes el Subsecretario, transigió en parte y han transigido las oposiciones con que en vez de 2.500 Escuelas sean 1.000 las de nueva creación.

A la hora en que me retiró del Congreso no era todavía oficial la noticia de haber llegado a un arreglo, pero sí creencia general y hasta con detalles de los términos aceptados por unos y otros en la tratación.

Habrán vacaciones.

En vista de que el conflicto entre las minorías y el Gobierno puede darse por terminado, se aseguraba ayer tarde en el Congreso que habrá vacaciones parlamentarias tan pronto como queden aprobadas las leyes económicas.

Aligerando los debates se tratará de que en las dos sesiones que restan de la actual semana quede legalizada la situación económica, para que mañana sábado se lea el decreto, que aún no se sabe si será dando por terminada la primera legislatura de las actuales Cortes, que es lo que con fundamento se espera, o simplemente de suspensión de sesiones.

La modestia de Montero.

El Sr. Montero Ríos ha vuelto de Lourizán, suave, muy suave.

Ha manifestado, en tono que no deja lugar a dudas, que no acepta la jefatura de la minoría liberal en el Senado, prefiriendo que continúe como *leader* D. Amós Salvador, que sabe interpretar perfectamente los deseos de los amigos y los deberes del partido.

—Yo, añadió, soy únicamente, y así quiero continuar, un soldado de fila perfectamente disciplinado.

Un conspicuo liberal decía en un aparte, después de conocer estas frases:—Dirá verdad el viejo pastor?

El cólera.

Telegramas oficiales anuncian que ha hecho nuevas apariciones el cólera en Constantinopla. La noticia dará lugar a precauciones en nuestros puertos.

Noticia desmentida.

Aunque algunos periódicos lo habían anunciado, no se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Recogida de armas.

El Ministro de la Gobernación está entusiasmado del resultado que ofrecen sus instrucciones respecto a la recogida de armas, manifes-

tando su decidido propósito de que se cumpla lo dispuesto en todas las provincias.

—Hasta ahora, ha dicho, las Autoridades todas, sin duda por convicción de la utilidad que han de reportar estas precauciones, secundan a maravilla mis instrucciones.

Del indulto de Nakens.

Al recibir esta mañana a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, ha dicho el Sr. Lacierva que no es cierto que, hasta ahora, se haya ocupado el Gobierno del indulto de don José Nakens.

Sigue hablando Lacierva.

Según aseguraba hoy el Sr. Lacierva, hasta la fecha, el Gobierno no tiene conocimiento oficial del propósito que se atribuye al Presidente de la república francesa de visitar algunas poblaciones de España en la primavera próxima.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 27 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo presidencia Sr. Azcárraga se abre sesión a las tres y treinta y cinco.

Orden del día. Después de la reunión de secciones continúa discusión presupuesto Fomento. Consume primer turno totalidad señor Castillo. Sr. García Soriano pide se defienda instrucción agrícola; opina debe facilitarse labradores préstamos eviten usura; censura sistema construcción carreteras. Sr. Semprún, comisión, contesta; considera favorable movimiento observado últimos años favor cuestiones agrícolas. Sr. Marqués Camps consume segundo turno; dice crédito conservación carreteras es insuficiente; asegura hay desproporción entre personal facultativo y auxiliar de Fomento; propone supresión estación Etnológica Cete. Marqués Ibarra contesta defendiendo procedencia créditos consignados presupuesto. Se suspende debate y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y quince.

Sr. García Lomas pide el restablecimiento puesto Guardia civil. Contesta Ministro Gobernación atenderá ruego. Sr. Gimeno Rodrigo se ocupa Real orden referente uso armas; pregunta Ministro Gobernación si está dispuesto indemnizar a los que ejercían industrias. Sr. Martínez Acacio pide derogación parte dicha Real orden, empleando tamaño navajas. Sr. Francos Rodríguez hace iguales manifestaciones. Ministro Gobernación recuerda disposiciones vigentes sobre armas prohibidas. Interviene Sr. Gómez Acebo que considera insuficiente Real orden para declarar prohibidas ciertas armas. Ministro Gobernación afirma fabricantes conocían que armas están prohibidas, no teniendo dere-

cho indemnización. Sr. Celleruelo pide datos para explanar interpelación sobre abusos Compañías refinadoras petróleo. Sr. Soriano pregunta Gobierno estado expediente indulto Nakens; dice que extrañas influencias se dice quieren impedir el centenario de la batalla de Bailén; denuncia se trata enajenar nuevo cuadro Greco, existente Capilla San José de Toledo; protesta conducta Autoridades judiciales Madrid respecto denuncia periódicos y alude artículo publicado Barcelona acerca administración fondos Congreso. Presidente interrumpe diciendo Soriano no podía reproducir bajo responsabilidad afirmaciones dicho periódico, pero no consentiría lectura que ultraja Parlamentarios; se suscita incidente que termina declarando Sr. Soriano estimaba inexactas manifestaciones contenidas referido artículo, pero entiende conveniente se tratara asunto para depurar hechos. Ministro Gobernación contesta que Gobierno no había deliberado sobre asunto Nakens; ofrece dentro facultades evitar desaparición cuadro; dice conducta Autoridades judiciales se acomoda leyes; asegura Gobierno no ha tratado sobre asunto centenario Bailén. Presidente dice proceso instruido motivo publicación artículo periódico Barcelona no fué instancia Comisión Gobierno interior; manifiesta que cuentas están a la disposición de Diputados y país. Presidente Congreso contesta pregunta Sr. Soriano diciendo Gobierno no ha tratado Centenario batalla Bailén. Sr. Nougues ruega a Presidente Consejo declare si Sr. Azcarate había realizado gestiones nombre minoría republicana para indulto Nakens. Presidente Consejo contesta afirmativamente añadiendo Gobierno ha tratado asunto. Sr. Morote dice asunto artículo publicado Barcelona exige mayores esclarecimientos. Sr. Puig y Cadafalch dice no había leído artículo; que minoría solidaria no hizo reparo alguno cuentas Congreso, mereciéndole absoluta confianza gestión administrativa de dignísimas personas forman Comisión Gobierno interior. Sr. Pi y Arsuaga trata nuevamente indulto Nakens. Orden del día. Sres. Rodríguez, Sánchez, Dalp y Garay apoyan proposiciones ley. Reanudada discusión presupuesto de instrucción el Sr. Morote habla alusiones, contestando: Ministro deseándose votación nominal voto Sr. Llorente. Sr. Francos Rodríguez apoya enmienda Sr. Rosello sobre pensionado extranjero. Contesta Sr. Maura y Ministro; éste dijo cifra señalada suficiente; leyó datos número pensionados han ido extranjero cinco años últimos, y dijo frente prodigalidad ahora se sienten inclinados oposiciones Gobierno está en verdadero puesto para emplear bien y con éxito los recursos que se piden a país. Se suspende discusión y se leen varios dictámenes comisión presupuestos y carreteras y se levanta la sesión a las ocho y treinta.

Información telegráfica.

Una explosión.—Muertos, heridos y familia que vuela.

Roma, 27.—Recojo hoy detalles de una ex-

plosión horrible en un depósito y taller clandestinos.

Ha habido numerosos heridos y muchas casas destruidas.

Una familia, compuesta de siete personas, fué arrojada por la explosión a los sótanos de su casa, desde el principal, donde vivían.

De entre los escombros van extraídos dos cadáveres.

El tren Real en Torrijos.

Torrijos, 27 (3, t.)—En este momento llega tren Real.

SS. MM. vienen acompañados de los Duques de Santo Mauro, San Pedro Galatino y Arión, Condes de San Román, Grove y del Puerto, Sres. Santos Suárez y Dr. Grinda y las damas de la Reina Duquesa de San Carlos y Condesa del Puerto.

La estación estaba invadida por gran gentío, y la hija del Sr. Escobar, muy guapa, a la cabeza de otras hermosuras locales, obsequiaron a la Reina con preciosos ramos de flores.

El Gobernador de la provincia, Marqués de Villamiel a las siete y media.

La regia comitiva en Ventosilla.

Ventosilla, 27 (4 y 3, t.)—Acaban de llegar sin novedad SS. MM. y acompañamiento.

En un teatro.—Un niño muerto y varios heridos.

Valencia, 27.—Estando celebrándose en el teatro de Requena una función cinematográfica, uno de los espectadores dió la voz de «¡fuego!»

La huida fue horrible: varios niños fueron derribados al suelo y pisoteados por las personas mayores, que a todo trance querían ganar la salida.

Una niña de tres años quedó muerta y medio destrozada, y otros dos niños heridos gravemente.

La alarma fué injustificada.

Crimen por venganza.

Ciudad Real 27.—En Agudo ha sido encontrado el cadáver del vecino de dicho pueblo Angel Castillo con seis heridas mortales de necesidad.

Practicadas indagaciones para averiguar quién ó quiénes fueran los autores del hecho, han sido detenidos los hermanos Eugenio y Vicente Housilla, que han confesado su delito.

Se les ha ocupado la faja homicida. El crimen ha obedecido a resentimientos antiguos.

Los criminales cuentan veinte y dieciséis años, respectivamente.

Regreso del Gobernador.

Torrijos, 27 (4 t.)—Gobernador civil sale para Villamiel con dirección a esa capital.

Llegada de Reyes.

Puebla de Montalbán, 27.—Han llegado sin novedad SS. MM. y acompañamiento, deteniéndose en esta localidad a fin de tomar parte en la ceremonia de descubrir los rótulos de las calles de Alfonso XIII, Reina Victoria, y Duque de Santofía.

manteniendo mis luces en humo, y ceniza. Fausto, favorecido de Pirro, rey de los epítetas: Perenne y Cleandro, favorecidos de Cómodo: Cincinato, favorecido de Britilo emperador: Rufo, favorecido de Domiciano; y Amproniaso de Adriano, estaban oyendo la voz temerosa y venerable del gran Belisario, favorecido de Justiniano, que ciego, habiendo dado con el bordón dos golpes, y meneado la cabeza en torno para prevenir silencio, dijo: ¿es posible, príncipes, que todos vuestros validos han sido malos? Peor es en vosotros ser verdugos de los errores de vuestra elección, que nuestras desgracias. Yo serví a príncipe cristiano y justo, y que enseñó qué era justicia y hacerla; y debiendo a mi valor el imperio despojos, monarquía y triunfos, me hizo cegar, y me dejó pidiendo por las esquinas el sustento con los miserables; y el hombre que se oía animando los estandartes, y espantando los enemigos, y que valió por ejército apellidado, andaba por las plazas, y calles pidiendo, sin saber a quién. El favor de los príncipes es azogue, cosa que no sabe sosegar, que se va entre los dedos, y que en queriendo fijarle, se va en humo:

oficio, habiéndolo dicho claro, no me habéis entendido. Yo soy aquel desdichado yo me entiendo, que anda en el mundo paleando confiados, disculpando necios, y entreteniéndolos bellacos. Si me reprehenden los vicios; digo que yo me entiendo; si me aconsejan en los peligros: yo me entiendo; si me tienen lástima en los castigos, siempre soy yo me entiendo. Yo soy el coluquio entre cuero y carne, y el porfiado entre sí; y como yo me entiendo, y no quiero entender a otro, ni que me entienda nadie, todo lo hierro, y este es mi oficio. Y la dueña no sabe lo que se dueña, pues dice que no hay bestias donde hay yo me entiendo; que es todos los arres y joes con capa negra. No hubo acabado, cuando otro hombre muy enojado dijo: ¿quién fué el maldito que juntó a este entendido a obscuros conmigo que soy nadie me entiendo? Aquí se revisió de sí mismo el Entremetido, y dijo: digote culto; y si apelas, digote benemérito. Pues no soy, dijo el tal figura, si no casamentero. Soy sastre de hombres y mujeres que zurzo y junto, y miento en todo, y hurto la mitad. Yo soy embelecador de por vida, inducido de divorcios: vivo de engor-

nuestras caídas, dicen siempre: este fin tienen los que se llegan al favor de los reyes y príncipes: y nuestra desdicha en cada crónica es advertencia de un mal paso. Hacer a un privado poderoso y rico, es mostrar el poder: conservarle es acreditar el juicio que de él hiciste y tu elección; y deshacerle es desdecirte, y darte a partido con los malcontentos. Mirad, mirad lo que somos. Y volviendo, jugaban a la pelota Savareno, favorecido del emperador León, a quien mandó sacar los ojos, y Patricio favorecido de Diocleciano, a quien hizo pedazos. Decía Savareno, tomándose la pelota: este es el poderoso hinchado de viento. Poné el príncipe toda su fuerza en levantarlo de un voleo, y anda en el aire más siempre bamboleando, y mientras le dan, dura en lo alto: en no le dando, cae; y en descaudándose, se pierde: si le dan muy recio, revienta; y en lo alto se sustenta a puros golpes. Mas Plauciano, favorecido que fué de Severo, a quien despenó por una ventana para que fuese espectáculo del pueblo, decía: fui cohete, subí aprieta y ardiendo con ruido en lo alto, me calificó por estrella la vista: dure poco, y bajé des-

ah reyes, ¿ha pasado algún privado vuestro más adelante, en llegando a presumir en sí suficiencia y discurso superior al vuestro? En tanto que los pueblos creen que el príncipe tiene talento, y que obra por sí, se sustenta el privado que lo persuade; mas en desembozándose la verdad, y en desmayando el engaño, muere súbito todo valimiento. ¿Decid si esto es así? A una voz dijeron todos: no, no, ni pasará adelante de aquí a la fin del mundo; que así dejamos tomada la palabra a nuestros sucesores, y encargada esa acusación a la envidia. ¿Qué tengo yo que ver con eso, dijo Seyano, que supe y disimulé menos que Tiberio, y habiéndole obligado con mis servicios, me mandó adorar, me hizo estatuas, y me concedió privilegios sagrados? Fué mi nombre aclamación del pueblo romano: mi felicidad lisonja de todo el imperio: mi salud voto de las gentes, y ruego común: y siendo el privado de mayor dominio en el alma de su señor, este maldito y siempre abominable Tiberio me hizo prender y despedazar, siendo mérito en el furor de los amotinados traer en los chuzos algún pedazo de mi cuerpo. Con garfios, me arras-